

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 29 minutos, y se pone á las 7 horas y 29 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Salustiano, confesor, en Cerdeña.

San Victorino, confesor, en Camerino.
San Maximino, primer obispo de Aix de Francia, en la misma ciudad, tenido por uno de los discípulos del Señor.
San Guillermo, arzobispo y confesor, en York en Inglaterra.
San Medardo, obispo de Noyon, en Soissons de Francia.
San Heraclio, obispo, en Sens.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime se celebrará la festividad del Corpus; á las nueve y media exposicion; acto seguido se cantarán horas y la misa mayor con sermón que dirá el P. José Auba. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer Trisagio, procesion por el interior del templo, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral habrá fiesta al Corazon de Jesus; á las nueve el Sr. Obispo bendecirá una figura del Sagrado Corazon, y seguidamente se cantará un *Te-Deum*; despues se cantarán horas y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Matías Compañy.

En Santa Cruz habrá fiesta al Santo Cristo; á las diez misa mayor en la que predicará el P. Pedro Bautista Nadal.

En San Miguel habrá fiesta á S. José; á las diez misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.
En Santa Eulalia y en la Concepcion, á las siete y media, comunión general para las Hijas de Maria. Al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesion, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Nicolas, á las once y tres cuartos, durante una misa, se dará comienzo á los seis dominicos de S. Luis.

El ejercicio del Corazon de Maria se hará por la tarde y con exposicion en San Francisco, Socorro y Teresas.

En la Merced, por la tarde, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Lunes.—En San Miguel se celebrará la festividad del Corpus; exposicion á las nueve y media; acto seguido horas y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Francisco de Santaella. A las cinco de la tarde saldrá la procesion de costumbre.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devocion.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

NECROLOGÍA

EL DOCTOR D. NICETO ALONSO PERUJO, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valencia.

Aunque la Iglesia de Jesucristo no necesita para su conservacion el mérito de los hombres ni la fama de sus sacerdotes, sensible es la multiplicada desaparicion de eclesiásticos laboriosos que en la iglesia de España dedicaron los esfuerzos de su actividad á la causa de la verdad católica, hoy tan combatida. Entre ellos, justo es recordar al docto sacerdote é incansable escritor, objeto de estas líneas.

Hijo de padres cristianos y perfeccionada su educacion religiosa por los consejos de su virtuoso tío, párroco edificante, el Sr. Perujo, sintióse llamado al estado eclesiástico, y apenas terminada su brillante carrera de Teología y Cánones, obtiene la canongía Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Lérida. Transcurridos pocos años, repite sus oposiciones en la metropolitana de Valencia, siendo agraciado por sus brillantes ejercicios, con la canongía Doctoral, cargo que ha desempeñado hasta su muerte, acaecida, hace pocos días, en la segunda quincena de Mayo.

La defensa del catolicismo, la propagacion de la verdad por escrito; el apostolado de la pluma; hé ahí la vocacion de Alonso Perujo. Teólogo, apolo-gista, polemista son las tres diademas que adornan su corazon.

Bajo el primer aspecto, fruto son de su celo la edicion valenciana de la *Suma Teológica de Santo Tomas*, ilustrada con interesantes notas y eruditas disertaciones. Muestra de sus conocimientos escolásticos y teológicos es tambien el *Lexicon filosófico* y la traduccion del *Idiota* por Raimundo Jordan.

Como apolo-gista podía gloriarse el señor Perujo con su libro del mismo titulo y con su preciosa obra *Las flores de la vida y lirio de los Valles*; dedicada á la Santísima Virgen, escrita en estilo bello y piadoso, y primicia, como él dice, de su carrera de escritor.

Las *Lecciones sobre el Syllabus*, *El matrimonio católico*, bajo su aspecto religioso, filosófico, canónigo y social, *La fe católica y el Espiritismo*, *La pluralidad de mundos habitados*, *La pluralidad de existencias*, *El comentario á la Enciclica Humanus genus* y otros folletos de menos extension, bastarian para acreditarle de polemista tan ilustrado como oportuno.

Incansable en el trabajo, acomete, hace pocos años, la colosal empresa de la publicacion del Diccionario de Ciencias eclesiásticas, empresa, que si bien es coadyuvada por distinguidos escritores españoles, no se hubiera llevado á efecto sin la casi total cooperacion del Sr. Perujo, que, en union de su íntimo amigo el docto canonista D. Juan Pérez Angulo, son el alma de obra tan gigantesca; permitiendo Dios, en sus incompresibles juicios, felleza el Sr. Perujo, cuando se está imprimiendo el último tomo de dicho Diccionario.

La doctrina del Sr. Perujo es sana, fundada siempre en la Sagrada Teología; su estilo correcto, la instruccion vasta, más profunda en la sagrada ciencia que en otro ramo del saber y su fin noble y digno.

Amantes de la imparcialidad, no podemos omitir una reflexion.

Las diferentes polémicas en que tuvo que intervenir el Sr. Perujo, le llevaron alguna vez á emitir opiniones acerca del más trascendental de los errores contemporáneos que no satisficieron á escritores, sostenedores de las más sanas ideas. Tal aconteció al esclarecido autor de la obra *Casus Conscientiae*; pero este mismo escritor, tan competente y profundo, no vacila en llamar al Sr. Perujo «escritor de buena doctrina.» (1)

Cualquier lunar pequeño que aparezca en sus numerosos escritos, la pasajera actitud en que se colocó durante breves días con una de las más importantes publicaciones periódicas católicas, demostraban, á lo sumo, las pequeñas debilidades é

(1) Tomo 1.º de Liberalismo.

inoportunas imprudencias en que caen frecuentemente los hombres más sabios.

Ademas, la época en que el Sr. Perujo hizo esas apreciaciones, no estaba el error contemporáneo, ni tan estudiado, ni tan conocido en sus diferentes fases como hoy.

Consecuentes siempre con esa imparcialidad, terminamos este modesto artículo, afirmando, que el Sr. Perujo era un escritor notable, con carácter independiente y un temperamento capaz de acometer empresas, cuyo solo nombre atemoriza á los hombres más animados de generacion presente.

La causa de la verdad ha perdido un celoso apolo-gista, la Iglesia un operario laboriosísimo y el Cabildo metropolitano de Valencia un digno capitular que con su saber honraba la corporacion.

Católicos, ante todo, y caritativos con los que dejaron de existir, suplicamos á nuestros lectores, derramen una lágrima y eleven una oracion sobre la tumba del malogrado Doctoral de Valencia.

EDUARDO JUAREZ DE NEGRÓN, Pbro.

Noticias Nacionales.

Leemos en nuestro querido colega *El Movimiento Católico*:

«El escritor franceses M. Hello ha publicado un hermoso artículo acerca del Papa Celestino V. (Pedro Morone), lamentándose de que ni el arte ni apenas la historia recuerden sucesos de su extraña y maravillosa biografía, y observando que el desden de la fama que siempre manifestó el ermitaño Papa durante su vida se haya continuado en la historia despues de su muerte.

Hello dice que el no leer el *Año Cristiano* priva al poeta, al orador y al literato en general de la noticia de grandes sucesos, que sería muy bien traídos á discursos, poesías y otras obras. Tiene razon de sobra el escritor frances, y ya lo hemos observado varias veces en estos tiempos en que tan poco se estudia, y en nuestro *Movimiento Católico* hemos consignado con sentimiento nuestras observaciones.»

— Desde que tuvieron lugar los deplorables sucesos contra los Padres Jesuitas de Valencia, han aumentado las simpatías hacia aquellos beneméritos religiosos, los cuales han recibido, principalmente estos últimos días, pruebas inequívocas de simpatía y aprecio por parte de no pocas personas de representacion y arraigo de aquella ciudad.

El mismo Capitan General Sr. Azcárraga, que tan dignamente se portó en aquellos críticos instantes, les ha confiado la educacion de su hijo, el cual ha sido admitido como colegial interno.

— En Cádiz ocurrió días pasados el siguiente hecho:

A las once de la mañana transitaba un individuo por la calle Enrique de las Marinas, llevando en la mano un cigarro puro, y de pronto fué sorprendido por una detonacion grande que salió del cigarro.

Reconocido que fué, encontraron un cartuchito con perdigones y pólvora. ¡Cosas de Cádiz!...

— En el concurso de bandas que con motivo de las ferias se ha celebrado en Córdoba, ha obtenido el primer premio, 5 000 pesetas, la del regimiento de infantería de Cartagena; el segundo, 2.000 pesetas, la del de Pavía, y el tercero, 1.000 pesetas, la del batallon cazadores de Cataluña.

— Procedente de Manila, fondeó el martes, junto á la escollera del E., el crucero *Aragon*, mandado por el capitan de navío D. Adolfo Soler. Tiene igual desplazamiento, arboladura y armamento que el *Castilla*, siendo su dotacion de 295 plazas. Conduce 156 individuos de transporte. Durante la travesía han fallecido el capitan de infantería de marina don Salvador Martí y Estivill, el tercer condestable don Juan Zarco Iñigo, el artillero de mar de 1.ª Juan Pagés Serra, y los marineros Juan Alberto Dominguez Esperon y José Coscorrosa y Alegria.

— Continúan paradas en Barcelona las fábricas de Sampedor, habiéndose los obreros diseminado por las poblaciones vecinas implorando la caridad para poder atender á la subsistencia de sus familias.

Noticias Extranjeras.

ROMA —Con rescripto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, el Santo Padre se ha dignado conceder la de cien días, aplicada también á los difuntos, que podrá ganarse una sola vez al día, á todos los fieles que recen contritos la siguiente jaculatoria compuesta por San Ignacio de Loyola: *Domine mi, fac ut amen te, et ut praemium amoris mei sit amare te magis in dies.*

Con otro rescripto Su Beatitud ha otorgado la indulgencia de cien días, aplicable también á los difuntos, que podrán ganar una vez al día, todos los fieles que recen contritos la siguiente oración á San José, compuesta por San Bernardino de Siena.— *Memento nostri, Beato Ioseph; et tuae orationis suffragio apud tuum putativum Filium intercede sed et Beatissimam Virginem Sponsam tuam nobis propitiam redde, quae Mater est Eius, qui cum Patre et Spiritu Sancto vivit, et regnat per infinita saecula saeculorum. Amen.*

— Su Santidad ha concedido la gracia de un jubileo á los que tomen parte en la peregrinación á los santuarios de la Saleta, Saint-Martin, la Sainte-Face Fourvière, la Gran Cartuja, Ars y Paray-le Monial, desde el 8 de Setiembre del corriente año hasta la fiesta de Todos los Santos, con motivo del segundo centenario de la bienaventurada Margarita María de Alacoque.

FRANCIA.—En la Asamblea de la Obra de los Círculos católicos obreros, que se reuna anualmente en París, principiaron en el año actual sus reuniones el día 28 de Abril, y concluyeron el 4 de los corrientes. Presidió el conde de Mun, admirando la calma y la competencia con que fueron afrontadas las cuestiones más áridas referentes á la clase obrera, é indicados los medios de alcanzar un mejoramiento progresivo. Se acogió con entusiastas aplausos la lectura de una carta del Cardenal Rampolla enviada en nombre del Padre Santo, bendiciendo los trabajos de la importante Asamblea.

— La escuadra francesa del Mediterráneo, de cuyo mando se encargó el 1.º de Junio el vicealmirante Duperré, zarpó de Tolon el día 3 y emprendió las direcciones siguientes:

La primera división, á las órdenes del vicealmirante Duperré, irá al Archipiélago y á Grecia.

La segunda división, mandada por el contralmirante Alquier, irá á las costas de Córcega, Argelia y Túnez.

La tercera división, al mando del contralmirante O'Neil, marchará á las costas de Siria y Egipto. La concentración de los tres grupos se operará el 23 de Junio en Bougie.

En seguida visitará la escuadra las costas de África, especialmente Argel y Oran, haciendo rumbo á Brest donde deberá encontrarse el 11 de Julio.

— Se acaba de publicar en Francia por primera vez la estadística completa de los resultados obtenidos por el instituto Pasteur en el tratamiento para la curación de la rabia.

Comprende dicha estadística todos los casos allí operados desde el 6 de Julio de 1885 en que se sometiera á la inoculación el joven José Meister, que no ha vuelto á sufrir desde entonces novedad alguna.

Desde 1.º de Enero de 1886 hasta el 31 de Diciembre de 1889 se han sometido al tratamiento en el Instituto Pasteur 7893 personas mordidas por perros rabiosos, habiendo fallecido solamente 53, lo que equivale á un 0'67 por 100, cuando la cifra considerada como mínimum de las personas no sometidas á inoculación, y que han fallecido de tan cruel enfermedad, se eleva á 15'90 por 100; de suerte que de los 7893 casos mencionados, hubieran ocurrido 1265 defunciones, á no haberse descubierto el método que ha hecho tan célebre el nombre de M. Pasteur.

El Instituto así llamado se erigió con fondos de una suscripción cuyos productos pasaron de 2 000.000 de francos. Actualmente existen en Europa y en América otros 20 institutos semejantes.

París es la Ciudad que ocurren más casos de hidrofobia lo cual depende del gran número de perros que vagan libremente por las calles. La proporción de dichos casos varía según el rigor con que se procede al esterminio de los perros que han sido mordidos por otros, y de aquellos que, recogidos en la vía pública, no son reclamados por los dueños. Parecerá una crueldad á los aficionados á la raza canina, pero con razón observa un periódico parisiense que esas personas deberían darse mejor cuenta de los terribles peligros á que la lenidad en ese punto expone á los transeúntes.

BERLIN.—En los círculos políticos se afirma que el conflicto religioso adquiere en Baviera carácter alarmante.

Los católicos, se manifiestan disgustados y furiosos por haber interpuesto el regente, príncipe Luitpoldo, su influencia dirigiendo una carta al arzobispo de Munich para conseguir que no se celebre

el congreso general de católicos alemanes en esa capital.

Los periódicos más intransigentes anuncian que ha comenzado el *Kulturkampf* en el reino bávaro.

Créese que el baron de Lutz, presidente del ministerio hace muchos años, se verá obligado á presentar la dimisión y que se organizará un gabinete en que tenga representación la fracción más moderada de los católicos.

— Según noticias que comunican de Berlin, la comisión nombrada para examinar el proyecto de reforma de la legislación obrera ha elegido como ponentes á los Sres. Stumm y Grillenberger. Ambos han tomado parte muy activa en la discusión cuando la lectura del proyecto.

Stumm es uno de los más ricos industriales de Alemania y propietario de varias minas en Saarbruck; Grillenberger es entre los jefes socialistas, el que mejor conoce las cuestiones obreras. Del contacto entre las ideas de los dos —espérase mucha luz que esclarezca la opinión, sobrado dividida respecto á los términos del problema.

Los socialistas mantienen, entretanto, gran agitación en torno del proyecto, para comentar el cual celebranse numerosas reuniones públicas. Hasta se han creado periódicos *ad hoc*.

Lo más singular es la gran parte que toman las mujeres en esta propaganda. Frecuentan las reuniones, vociferan, intrigan, y hasta hay algunas que se han hecho elegir vocales de las juntas.

EL ANCORÁ

PALMA 7 DE JUNIO DE 1890.

Llamamos toda la atención de nuestros amigos sobre lo que vamos á copiar del último número de nuestro apreciable colega *El Centinela*.

El artículo de nuestro compañero, como se verá, lleva por título *Herejías y horrores* y se compone de retazos de algunos números de *El Republicano* y de algunos breves, pero oportunos y significativos comentarios del colega tradicionalista, con el cual está completamente conforme EL ANCORÁ en el modo de juzgar el papelucho clerófono, vergüenza de Mallorca y baldon de ignominia para quien le escribe y para quien le sostiene.

Nosotros no hemos tenido jamás cambio con el tal papelucho, saco de impiedades y despropósitos. Recordamos empero perfectamente la serie de artículos que por espacio de siete ú ocho meses le dirigió en 1887 y 1888 *El Centinela* para contestar á las insipidencias del referido papelucho y aceptando las polémicas á que éste le provocaba; y recordamos también perfectamente que jamás contestó *El Republicano* según exigía la lógica y la formalidad, que no tomaba nunca en cuenta para nada lo que se le decía, y que suscitaba continuamente cuestiones nuevas, para marear y fastidiar al adversario. Y recordamos muy bien que *El Centinela*, ante tal conducta, se convenció de que era tiempo perdido discutir con *El Republicano*.

En Setiembre y Octubre últimos soltó el propio *Republicano* algunas barrabasadas contra *El Felanigense*, halló empero contestación contundente é irrefragable; entonces echó por otra calle; se le dió alcance, dejándole hecho una lástima; pero él cerró el pico y... como si tal cosa.

En Diciembre último por espacio de algunas semanas estuvimos los periódicos católicos palmeños cantando verdades muy claras y muy fuertes al catedrático de Historia del Instituto, Sr. D. Juan Llopis, y á algunos trasnochados defensores que le salieron; y *El Republicano* se calló como un muerto, para salir después á la vuelta de algunos meses poniendo en las nubes á aquel catedrático, para quien no había tenido una palabra de defensa precisamente cuando más falta le hacía.

Hemos recordado estos hechos para que vean nuestros amigos qué clase de periódico es *El Republicano*, y para demostrar que con él es imposible toda discusión formal. Según nuestro juicio con *El Republicano* no se puede ni se debe hacer otra cosa más que sacar á la pública vergüenza sus disparates, herejías y blasfemias, para que caiga sobre él la reprobación de todas las personas decentes, para que pese sobre su impía frente el anatema de todas las gentes cristianas, para que reciba, de quien puede dárselo, el golpe de gracia que le hunda en el abismo, único lugar en donde no estará de más.

Abí va pues el artículo de nuestro apreciable compañero *El Centinela*, que hacemos nuestro en todas sus partes:

HEREJÍAS Y HORRORES

QUE SE ESCRIBEN EN PALMA DE MALLORCA.

Parece imposible, y si no lo viéramos con nuestros mismos ojos, no lo creeríamos, que en la católica Palma circulen impunemente horrores como los que copiamos á continuación. Los transcribimos textualmente del periódico titulado *El Republicano*,

que con ellos se coloca al nivel del periódico más impío y herético del mundo... ¡Y sin embargo circula libremente!

En el número 149, correspondiente al domingo 25 de Mayo, en la segunda página, hablando sobre milagros, dice:

«Por nuestra parte sostenemos que tantos milagros ha hecho el niño Bernardito, como la Bernardita de Lourdes, María Alacoque, el lego Alonso y tantos otros, que son considerados por la clerecía integrista como milagrosos de profesión.»

En el mismo número habla *El Republicano* de la venida de los PP. Agustinos á esta ciudad, y concluye el impío párrafo que les dedica, con las siguientes líneas:

«El pueblo... rechaza y abomina los frailes, que hasta ahora nadie ha probado, que no representen una aberración en el órden moral, y una calamidad para la marcha y armonía del organismo social. Por nuestra parte no tenemos inconveniente en que se edifiquen conventos, que la Justicia popular á la hora suprema entregará al pueblo, para que sirvan de talleres, ó escuelas en las que se reciba una ilustración que hará imposible para siempre esas reuniones de zánganos cuya existencia rebaja y envilece la dignidad humana. Por ahora nos limitamos á decir, fuera frailes; en otra ocasión les hablaremos con otro lenguaje.»

En el número 148, correspondiente al domingo 18 de Mayo, hablando contra *El Semanario Católico*, dice:

«El pueblo ha llegado á su mayor edad, y es justo prescindir de los gulas (de la clerecía) que con la promesa de la otra vida, se apropiaron los bienes terrenales, para olgar» (con esta Ortografía) en la presente á costa de los ilusos.»

«La ciencia reina del mundo gobierna y gobernará, y sobre esta piedra se está levantando el nuevo génesis regenerador de la humanidad deprimida y humillada por un pasado tradicional que murió para no volver.»

Y en otro punto añade: «Es digno de observarse que mientras los jesuitas y la gente de iglesia se dedican á crear conflictos, divisiones y guerras; los masones hayan sustituido á aquellos en la obra de paz y fraternidad predicada por el evangelio.»

En el número 147, correspondiente al 11 de este mes, se copia de otro periódico impío un artículo contra la Iglesia y el Pontificado, bajo el epígrafe de «La cuestión social y la Iglesia», todo él sembrado de burlas y desprecios dignos de la pluma de Voltaire, si no por el talento, por la intención satánica que revelan:

«...La Iglesia inspiró al obrero la idea de conservarse en la ignorancia porque era nocivo al espíritu saber leer y escribir... sembró el suelo de apariciones milagrosas, convirtiendo las hermanitas» (suponemos querrá decir ermitas) «en otras tantas minas; enseñó al rico á vaciar su bolsa en este mundo para conquistar el otro, y al pobre á mortificar su carne, gastando en misas y bulas lo que debiera emplear en alimentar y vestir;... Ni siquiera la prensa, impía manifestación del pensamiento humano, turbaba la digestión de los sabios, virtuosos y caritativos frailes... El pueblo cansado de sufrir, empuñó la escoba revolucionaria, hizo trizas un trono, rodó la cabeza de un rey, y acabó con los santos, sin que se operara milagro alguno, que detuviera la mano poderosa de la revolución...»

«¿Tiene solución fácil la cuestión social? Para la Iglesia sí. Recae el pueblo el *yo pecador*, vuelva al redil católico, encomiéndose á la ciencia de los Obispos, á la caridad de los frailes y la sociedad volverá á estar tan tranquila como en la Edad Media... ¿Sois incrédulos» (alude á palabras del Papa) «y os veo asomar á los labios estas palabras: no sería mejor que la divinidad operara un milagro dejándonos á todos contentos?... O también, ¿no podía el Papa vender su maravilloso palacio, recoger los millones que tiene desperdigados por los bancos, liquidar las ricas alhajas con que adorna su persona y sus habitaciones y entregarlo todo al pueblo, distribuyéndolo á los necesitados, yéndose luego á vivir á una choza como el más humilde de los hombres como el Cristo de la leyenda? Mientras hablen desde los alcázares rodeados de riquezas, sólo obtendrán por contestación las carcajadas de los pueblos.»

Soltamos la pluma de la mano para no seguir escribiendo blasfemias, y advertimos á nuestros lectores que las citas que copiamos son solamente de los tres últimos números de este mes...; los otros no tenemos virtud para mirarlos. Y esto se escribe en Palma, en la católica Palma, en la ciudad que poco há ofrecía al Papa su noble recinto para que se dignase honrarnos con su presencia, caso de tener que abandonar á Roma.

Y, sin embargo de tanta herejía y de tanta impiedad á que no estamos acostumbrados, ¡áun circula libremente este periódico por Palma de Mallorca!

Católicos mallorquines: hora es ya de que salgamos de nuestra natural apatía, y, unidos en apretado haz, tratemos de poner coto á los desmanes de *El Republicano*, que de una manera tan descarada está vomitando á nuestra presencia ese cúmulo de herejías é impiedades. Hoy que la impiedad, por boca de *El Republicano*, levanta su voz demoniaca en esta de Palma, y, en su odio infernal, se atreve á escupir al cielo, mofándose de lo más santo y sagrado que hay en la tierra, y escarneciendo, audaz, al mismo Redentor del género humano, á quien llama *el Cristo de la leyenda*, nada más justo y natural que los católicos todos, olvidando pasados agravios, y unidos bajo una sola enseña, pongamos en práctica cuantos medios estén á su alcance, para impedir esa propaganda impía del papel clerófono.

¡Es tan fácil en Mallorca, queriendo los católicos, acabar con la prensa descreída!

Esperamos que nuestros colegas EL ANCOR, el *Semanario Católico* y demás publicaciones católicas de esta capital digan algo sobre este asunto.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.
MIEMBROS DE LA DIOCESIS DE MALLORCA.

(CONTINUACION.)

HONORARIOS.

Sr. D. Miguel Bennaser y Cabrer, Arcipreste de Sóller.

Sr. D. Miguel Tomas y Contestí, Cura-Párroco de San Juan.

Excmo. Sr. D. Jorge San-Simon y Montaner, Marques del Reguer.

Sr. D. Jerónimo Morell y Orlandis, propietario.

Sr. D. Juan Ballester y Bennaser, Pbro.

Sr. D. Antonio Soler y Terrasa, Vicario de Llorito.

Sr. D. Jorge de Oleza y Sáenz, Cura-Párroco de Santa María.

Sr. D. Bernardino Font y Feriol, Cura-Arcipreste de Inca.

Sr. D. Francisco Cortés y Fuster, propietario.

Sr. D. Gabriel Marimon y Femenia, Procurador de los Tribunales.

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando, Senador del Reino.

Sr. D. Jaime Pujades, Médico.

La Sociedad Luliana, de Porréras.

Sr. D. Pedro Maimó y Caldentey.

Sr. D. Miguel Caldentey y Vidal.

TITULARES.

Sr. D. Miguel Plánas y Bordoy.

Sr. D. Sebastian Plánas y Bordoy, Cura-Arcipreste de Felanitx.

Sr. D. Mateo Alzamora y Tauler, Pbro.

Sr. D. Jaime Vives, Cura-Párroco de Campanet.

Sr. D. Cristóbal Llompart, Cura-Párroco de Marratxí.

Sr. D. Rafael Togores y Palou, Notario.

Sr. D. José Ignacio Valentí y Forteza, Licenciado en Filosofía y Letras y Socio correspondiente de la Academia barcelonesa de Santo Tomas de Aquino.

Sr. D. Jerónimo Castañó y Llull, Maestro superior y Director del Colegio Castellano.

Sr. D. Pedro Juan Campins y Barceló, Cura-Párroco de Porréras, Licenciado en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

Sr. D. Rafael Sitjar y Garcías, Maestro de instruccion primaria y Agrimensor.

(Se continuará.)

Para ser cubiertas mediante oposicion pública nueve plazas de ingreso como aspirantes del cuerpo administrativo de la Armada en la inteligencia de que será la última convocatoria que ha de tener lugar hasta que se reforme el sistema de ingreso en el mencionado cuerpo, se han dictado las disposiciones que á continuacion insertamos:

1.ª Que las oposiciones tengan lugar en Madrid y den principio el 15 de Octubre próximo.

2.ª Que las solicitudes para tomar parte se presenten en la secretaría militar del ministerio en día y hora hábil, donde se admitirán desde la publicacion de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid* hasta el 15 de Setiembre inclusive en cuya fecha se cerrará definitivamente el plazo de admision.

3.ª Que dichas solicitudes, dirigidas al señor ministro, escritas y firmadas por los interesados, con expresion de su domicilio, se presenten acompañadas de la certificacion del acta de nacimiento, ó en su defecto, de la fe de bautismo; debidamente legalizadas, por la que se acredite haber cumplido quince años y no exceder de veinte y uno en 1.º de Enero próximo.

4.ª Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones acrediten ser de nacionalidad española, de buena conducta, robustos y de buena conformidad física, á cuyo efecto serán reconocidos previamente por comision de médicos de la armada. Constituyen el primer grupo las siguientes asigna-

turas: aritmética (Cortázar), álgebra (idem, geometría (idem), ejercicios y problemas (Ferry), teneduría de libros por partida doble y sistema logístico (Dodate). Asignaturas accesorias ó segundo grupo: gramática castellana (Academia de la Lengua), ideología (Arboli), retórica (Monlau), lógica (Rey y Heredia), geografía (Verdejo), Historia universal (Moreno Espinosa), Historia de España (idem), física (Feliu), química (idem), caligrafía, dibujo lineal é idiomas. Los opositores que presenten certificado de los institutos de enseñanza oficial de haber probado las asignaturas de gramática, ideología, retórica, lógica geografía é historia están exentos del exámen de ellas. El exámen de dibujo lineal consistirá en la presentacion de uno sin concluir y de otro terminado, debiendo continuar el primero á presencia del tribunal en la parte que le fuere señalada al efecto, y el idioma en la lectura y traduccion del frances ó el ingles.

GACETILLA LOCAL.

Mañana en la iglesia del Santísimo Salvador de los lugares de Génova y La Bonanova se celebrará la solemne fiesta del Corpus:

A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. Acto seguido se cantarán horas canónicas, y á continuacion la misa mayor con música y sermon que dirá D. Francisco Coll Pbro.

A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas solemnes; seguirá á ello la procesion de costumbre, que recorriendo las principales calles de la poblacion, irá al Oratorio de La Bonanova; y despues de su regreso, terminará la funcion con el canto de un solemne *Te-Deum* y la acostumbra reserva.

En la iglesia de San Magin tambien se celebrará la festividad del Corpus Christi. A las diez se cantará tertia solemne, misa mayor con música en la que predicará D. Mateo Rubí, Vicario de Santa Eulalia. Por la tarde se practicarán los solemnes actos de coro, maitines rezadas y laudes cantadas. Acto seguido el ejercicio del Corazon de Jesus y solemne reserva con procesion por el exterior de la iglesia.

Hé aquí la carrera que debe seguir la procesion de *Corpus* de la parroquia de San Miguel:

Saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de S. Miguel, de Arabí, de la Cofradía, de Carrió, de S. Miguel, de Gater, del Santo Espiritu, de Feliu, del Diezmo, de la Merced, plaza de id., iglesia de id., plaza de S. Felipe Neri, iglesia de id., calle de Vilanova, de S. Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, plaza de la puerta Pintada, calle de los Olmos, de la Mision, de los Huertos, Rambla, plaza del Cármen, calle de id., de S. Elias, Olmos, Rambla, de las Teresas, de la Mision, del Real, Rambla, de Arabí y entrará por la misma puerta á la iglesia.

Solemnísimas prometen ser las fiestas que, en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre, se han de celebrar en los días 15, 16 y 17 de este mes en el oratorio de la Mision.

Están encargados de los sermones D. José Oliver, Arcediano, el P. Plánas, D. Francisco Tortell, D. Mateo Garau, D. Mateo Llobera y D. Lorenzo Moyá.

Otro día daremos más pormenores.

Dice *El Palmesano*:

«Muy concurridos estuvieron ayer tarde los salones de la sociedad del *Círculo Mallorquín*, EN DONDE SE SUELE REUNIR GENTE JÓVEN Y SE BAILA UN RATO DESPUES DE HABER VISTO PASAR LA PROCESION.»

Sin comentarios.

Entre los asuntos de sumo interes de que en estos días se ha ocupado el Sr. Gobernador civil de esta provincia, figura el de nombramiento de médicos municipales para la asistencia de los enfermos pobres.

Debemos confesar que nos complace ver á la autoridad superior en la celosa actividad que ha desplegado en los ramos que más atañen á la buena administracion y al mejoramiento de los servicios en beneficio del público.

En la plaza de S. Antonio, á eso de las doce y media de la tarde de ayer, un molinero que se había dirigido á casa de uno de los herreros, que allí tienen el taller, para encargarle cierto trabajo, sofocado sin duda por una broma que le hizo uno de los oficiales, tiró á este una herramienta cortante causándole una herida grave en la nuca. El herido fué curado en la casa de Socorro por el mé-

dico Sr. Oliver. El agresor emprendió la fuga y los agentes de policia se encargaron de su captura. El hecho está en conocimiento de la autoridad competente.

Por haber hurtado una pieza de ropa de granadina en una tienda de la plaza de Coll, fué detenida ayer por la guardia municipal una mujer ya de edad, la cual fué conducida á Capuchinos.

Procedente de Darmont llegó ayer tarde á nuestro puerto el vapor noruego *Sonech*, con cargamento de madera.

Con la correspondencia, carga y 28 pasajeros ha llegado hoy á las seis el vapor *Lulio*.

Ayer fondeó en nuestro puerto el buque *Angela*, patron D. Cayetano Pascual, procedente de Ibiza, con 1 día de navegacion, 7 marineros, 5 pasajeros y efectos.

Se despacharon el bergantin goleta *Constanza*, capitán D. Ignacio Gazá, para Torreveja, con lastre; y el bergantin goleta *Anita*, capitán D. Bernardo Cabot, para Mahon, con salvado.

Ayer únicamente ingresaron en el Hospital civil dos enfermos, y fueron dados de alta un varon y dos hembras.

Segun telegrama expedido en Argel, ayer tarde, á las siete, salió de aquel puerto para el de esta capital el vapor *Palma*. Dicho buque debe salir mañana para Ibiza y Alicante.

Hemos recibido el número 127 del *Semanario Católico*, repartido hoy, el cual contiene los trabajos literarios que indica el sumario siguiente:

«La redencion del esclavo (continuacion), por D. Miguel Amer.—Congresos científicos internacionales de católicos. I. por D. M. de la P.—Catalina (continuación), por D. Francisco de P. Capella.—¡Com enseña la natura! (poesía), por D. B. S.—Bibliografía, por D. E. D.—Congreso Católico de Zaragoza.—Noticia.»

Extracto del *Boletín oficial*, núm. 3642, correspondiente al jueves último:

Gobierno civil.—Circular sobre la obligacion que tienen los Ayuntamientos de nombrar médicos municipales para la asistencia de los enfermos pobres.

Otra disponiendo se proceda á la busca y captura del marinero Francisco Creus Coll, natural de Santa Pau (Barcelona), acusado del delito de desercion y robo.

Ministerio de Hacienda.—Dos reales órdenes: una aclarando las dudas sobre pallones ó fundas de paja que se importan del extranjero para servir de empaque á las botellas en que hayan de contenerse líquidos; y la otra resolviendo la consulta del Delegado de Hacienda de Burgos sobre expedicion de certificaciones.

Ministerio de Ultramar.—Exposicion y real decreto disponiendo que se restablezcan los Gobiernos politico militares de Mindanao, Joló y Zanboanga, en las Islas Filipinas.

Comision provincial.—El precio á que deben liquidarse y abonarse las especies suministradas á las tropas durante el mes de Mayo último.

Ayuntamientos.—El de Palma publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último.

El de Manacor los que tomó en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos.

El de Marratxí los de Enero, Febrero y Marzo últimos, El de Selva los del tercer trimestre del actual año económico.

El de Petra el anuncio de la subasta del arriendo del impuesto de consumos.

Audiencia.—Requisitoria para la captura de Antonio Guasch y Cardona (a) Cora, José Mari y Mari (a) Gall, y Juan Ferrer y Juan (a) Daifa.

Juzgados de primera instancia.—El del partido de Mahon publica la declaracion en estado de quiebra á la razon social *Moll hermanos*, de Ciudadela.

El de Manacor la venta de dos fincas.

Cédula de notificacion á D. José Casas y Seguí.

Cédula de citacion á D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica que durante la segunda decena del mes de Abril último fueron inscritos en el registro civil 16 nacimientos 15 y defunciones.

Recaudacion de Contribuciones.—Se concedió un nuevo plazo de diez días á los contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, en el cual podrán efectuarlo sin recargo. El plazo termina el día 9 del corriente mes.

Comandancia de Marina.—Publica el segundo edicto llamando al patron y tripulantes de un falucho que en la noche del 15 de Enero último fué apresado en sus bultos de tabaco de contrabando en *Cala Moreya* en aguas de Punta Amer.

La Ayudantía de Marina de Ibiza hace saber que ha sido encontrado en el mar por una barca pescadora en el sitio denominado *el Esperdell* un palo de un buque, al parecer rendido por la fogueadura de diez y seis metros de longitud por cuarenta centímetros de grueso con su cofa, siete orcaques cortados por la encapilladura, dos están de alambre, una trisquetilla y varios trozos de mánibra con nueve motones, sin otras señas particulares. El que se considere dueño de dichos efectos puede presentarse en la mencionada Ayudantía.

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPOSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

La Isleña

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Los viajes semanales de ésta á Argel y vice-versa que esta Empresa tiene anunciados, se efectuarán en lo sucesivo, saliendo de ésta los sábados por la tarde y regresando los lunes próximos.

Palma 7 Junio de 1890.—El N. D., Mateu.

Banco de España

Sucursal en Palma.

Habiendo publicado la «Gaceta» de 5 del corriente la suscripcion á Obligaciones del Tesoro hasta cien millones de pesetas, pagaderas en 30 del actual y vencidas en 30 de Junio de 1891, con el interes de 5 por 100, cobrable por trimestres, y de cuyo pago se encarga el Banco, así como tambien del reembolso del capital, en su día; esta Sucursal admitirá desde hoy hasta el 16 del actual inclusive, los depósitos del 10 por 100 del valor de las Obligaciones que se deseen obtener en la suscripcion.

Palma 6 Junio 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 1-5

Subasta voluntaria.

Se sacan á pública licitacion, para el día 9 de Junio, de doce de la mañana á dos de la tarde, en el patio del edificio del Crédito Rlear s.l., oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga, sito en el término de Marratxi, de extension de 42 hectáreas, 61 áreas, equivalente á 59 cuarteradas, 1 cuarton, 21 destres, ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas números 21, 23 y 25 consistente en planta baja primero y tercer pisos. 6-6

Subasta.

Se ha prorrogado hasta el día 10 del corriente al anochecer en la plaza de Cort la que estaba señalada, y no pudo llevarse á efecto el 3 del mismo, de unas casas de esta ciudad, sitas en la calle de la Puerta del Mar, números 44 y 46 y consistentes en botiga con corral ó patio y agua de pozo, y dos pisos sobre dicha botiga, con desván y terrado. Dirigirse para informes á la calle del Baluarte del Príncipe, núm. 11. 1-2

ABAJO EL MONOPOLIO

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carístia.

Pureza y exacta cabida de las latas. **IMPORTANTE.**—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser sumamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de S. Juan, esquina Apuntadores. 1-15

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Boix y Matas. 22

Juanot Colom esquina calle Maura.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á las 10 n.

El Sr. Bergamin formulará voto particular sobre los presupuestos, conteniendo reformas análogas á las del señor Moret.

El Sr. Inclan ha pedido que se designe una comision de diputados y senadores para formular las bases de los próximos presupuestos.

Madrid 6, á las 10'15 n.

Ha naufragado en el Cabo Roca (Portugal) el vapor *Manuela*, salvándose la tripulacion.

Las pruebas del submarino *Peral*, á la velocidad de un cuarto de máquina, han sido felices.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	122'00
Cambio Mallorquin.	89'75
Ferro-carriles de Mallorca	65'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina.	94'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	77'65
4 p ^o amortizable.	90'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	108'15
Banco de España.	413'50
Tabacos.	102'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	77'78
4 p ^o perpetuo exterior.	80'46
4 p ^o amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	108'25
Banco Hispano-Colonial.	63'25
Ferro-carriles del Norte.	78'50
PARIS.	
4 p ^o Español.	77'15
Panamá.	30'00

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4 (á las 2'30 tarde).

El alcalde y algunos concejales han logrado sorprender á varios empleados en el ramo de consumos, en el preciso momento en que se repartían cantidades procedentes del matuteo. Han sido detenidos y entregados á los tribunales.

Se aplande este acto del Sr. Mellado, pues contribuirá á mejorar la recaudacion de consumos.

Se han concedido grandes cruces del Mérito Militar, á los jefes de brigada señores Castellví y Villalonga, por los servicios que prestaron en Barcelona con motivo de las últimas huelgas.

En la reunion celebrada en el Senado por la Comision que entiende en el proyecto de ley relativo á los inválidos del trabajo, el señor Bosch y Fustigueras ha leído un dictámen pidiendo que se modifique dicho proyecto en el sentido de que no intervenga el Estado en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos.

El señor Maluquer presentará voto particular combatiendo el criterio individualista y sosteniendo la intervencion del Estado en dichas cuestiones.

Madrid 4 (á las 7'30 noche).

En el almuerzo celebrado en casa del señor Davila por los amigos del general Lopez Dominguez, éste ha pronunciado un discurso explicando el resultado de sus recientes conferencias. Dijo que el ministerio intermedio suavizaría las diferencias entre los disidentes del partido liberal, pero tendría el gravísimo inconveniente de separar al señor Sagasta de la direccion de la política liberal. Terminó el general Lopez Dominguez acentuando su benevolencia hacia el señor Sagasta.

El señor Portuondo se declaró dentro del grupo, aceptando la monarquía.

El señor Montilla propuso, y así se acordó declarar que el grupo lopedominguista se consideraría derrotado con la derrota del Sr. Sagasta.

Congreso.—Don Trifino Gamazo, combatiendo el presupuesto de ingresos, pide que se concedan mejoras á la agricultura, y la reduccion de las cargas de justicia.

El señor Suarez Inclan defiende dicho proyecto y se levanta la sesion.

Paris 4 (á las 7 tarde).

La crisis ministerial se considera aplazada hasta el próximo otoño, en que se discutirán los proyectos del ministro de Hacienda.

Londres.—Se asegura que Inglaterra formulará una enérgica reclamacion á Alemania por la conducta que sigue esta potencia en el Africa Central.

Constantinopla.—Se ha confirmado que no se han repetido los casos de cólera en la frontera de Persia.

Madrid 5 (á las 10'15 mañana).

La *Gaceta* inserta las bases relativas á la negociacion de 20 obligaciones del Tesoro, á razon de 5,000 pesetas una, efectuándose la suscripcion en el Banco de España y en las sucursales de nueve á doce de la mañana el día 16 del actual.

La señorita Emilia Villacampa destina la cantidad de 5,113 pesetas, procedentes de la suscripcion pública, á la construccion de un mausoleo que encierre los restos de su padre.

El Ayuntamiento formará parte del proceso que se ha empezado á incoar con motivo del fraude cometido en el ramo de Consumos. Se han descubierto hechos gravísimos.

Madrid 5 (á las 11'45 noche).

Los círculos políticos están desiertos, y á no ser el banquete de los salmeronianos no habría asunto alguno de que ocuparse.

El acto aludido y la procesion del Corpus que fué brillantísima, habiendo presenciado su desfile más de las cuatro quintas partes de la poblacion, son los únicos asuntos de que hoy se habla.

Créese, sin embargo, que el señor Sagasta sigue preparando la conciliacion liberal, auxiliado por los señores Castelar y López Dominguez.

Ha causado extrañeza el hecho de que el señor Salmeron atacará con tanta persistencia al señor Castelar, máxime cuando aquel señor ha ido adoptando los procedimientos gubernamentales proclamados por el jefe del posibilismo.

Paris 5 (á las 10'30 mañana).

El examen de las bombas encontradas en casa de los nihilistas presos, ha dado por resultado hallarse muchas de ellas casi llenas de materias neutras, que mezcladas con otras sustancias podrían ser muy peligrosas.

El Consejo municipal de Paris, en vista del indulto concedido al Duque de Orleans, ha decidido pedir al Gobierno que conceda completa amnistía en favor de todos los condenados con motivo de las huelgas y por delitos políticos y de prensa.

En la peticion citada se excluye únicamente á M. Boulanger, «al general, dice, que ha osado dirigir contra la República su criminal tentativa de restablecimiento del poder personal.»

Viena.—Se confirma que los arnautas han asesinado á gran número de cristianos, por haberles concedido el Gobierno turco algunos territorios que aquellos dicen ser suyos.

Berlin.—El emperador Guillermo ha manifestado el propósito de hacer un viaje á Suiza.

A consecuencia de las declaraciones hechas por Mr. Bismarck y recogidas por los corresponsales extranjeros, asegúrase que el emperador ha ordenado al canciller general Caprivi que dirija una nota circular á los embajadores de Alemania en el extranjero, diciéndoles que Mr. de Bismarck está alejado de la política imperial, y que cuánto diga sólo significa la expresion de sus opiniones particulares.